



“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el “Simulacro Federal de Juicio por Jurados” a realizarse el 29 de septiembre de 2021, actividad que será protagonizada por estudiantes de quinto y sexto año de las escuelas secundarias de las provincias de Salta, Chubut, La Pampa y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente,

Por iniciativa del Programa “La justicia y la Escuela”, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, el 29 de septiembre de 2021 se llevará a cabo la jornada “*Simulacro Federal de Juicio por Jurados*”, de la cual participarán los alumnos de los últimos años de las escuelas secundarias de las provincias de Salta, Chubut, La Pampa y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En momentos en los cuales la legitimidad y credibilidad del Poder judicial se encuentra severamente cuestionada por amplias franjas sociales, resulta apropiado destacar la importancia de actividades dirigidas a involucrar a la ciudadanía en general y, más aún, cuando los destinatarios de esas actividades son los jóvenes, quienes son los futuros usuarios y responsables del funcionamiento de las instituciones que conforman la República.

El cumplimiento del mandato constitucional que ordena la puesta en funcionamiento del *juicio por jurados* (cfr. arts. 24, 75 inc.12 y 118 C.N.), y la promoción del acercamiento de los jóvenes a uno de los Poderes centrales en el diseño institucional de la República, constituyen pasos necesarios en el camino hacia el fortalecimiento de la democracia.

El *juicio por jurados* implica la participación ciudadana y el compromiso en el proceso de toma de decisiones, extremos que, sin dudas, son elementos esenciales para restablecer la legitimidad y credibilidad de una institución tan importante como es aquella encargada de administrar justicia y resolver los conflictos que se suscitan en el seno de nuestra sociedad.

La puesta en escena y participación, como protagonistas, en un juicio por jurados por parte de los alumnos y las alumnas, asumiendo los roles necesarios para que el mismo pueda llevarse a cabo -juez, fiscal, abogado defensor, testigos, jurado- significa una experiencia y aprendizajes inestimables para la efectiva toma de conciencia acerca de sus derechos y de todos los aspectos y detalles que se encuentran en juego a la hora de realizar una tarea tan relevante como es la de administrar justicia: ni más ni menos que extinguir un conflicto a partir de una decisión justa y adecuada para restablecer el equilibrio, la armonía y la paz social resquebrajada.

Por último, la organización e interacción que implica la realización de esta jornada, en la cual participan tres Provincias y la Ciudad de Buenos Aires, fortalece nuestro sistema

federal, entendido como la integración de nuestro país respetando las particularidades específicas y accionando con las comunidades educativas con el objetivo de contribuir a la construcción de ciudadanía.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL